

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de marzo del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada Duran – Abel Gilbert 3 Mz C32 , se reúnen los siguientes accionistas: la señorita CORELLA MONTENEGRO NARDA VIVIANA propietario de 300 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A.; y, el señor CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE propietario de 500 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE , y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita CORELLA MONTENEGRO NARDA VIVIANA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A., al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A., al 31 de Diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

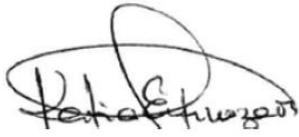
**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de DISTRIBUCIONES CORELLA ALCOREL S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.



Ing. Alfonso Corella  
GERENTE



Ing. Katia Espinoza  
COMISARIA